

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Santiago de Cali, quince de febrero de dos mil veintiuno

Auto No. 200

Proceso: Unión Marital de Hecho
Demandante: Yolanda Rivas de Fernández
Demandado: Herederos de Luis Enrique Dinas Zape
Radicado: 76-001-31-10-013-2020-00129-00

La parte actora allega el registro civil de nacimiento de la demandada Eliana Victoria Dinas Vargas, por lo que es procedente disponer su emplazamiento.

En virtud de lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

1. **INCORPORAR** para que obre y conste el registro civil de nacimiento de la demandada Eliana Victoria Dinas Vargas.
2. **ORDENAR** el emplazamiento de la demandada Eliana Victoria Dinas Vargas, de conformidad con el artículo 108 del C.G.P. Emplazamiento que se surtirá con su inclusión en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.